

PROGRAMA INSTITUCIONAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA



Secretaría de
Planeación y Finanzas

ÍNDICE

Tema	Pag.
• Presentación	3
• Visión y Misión	5
• Marco Jurídico	6
1. Diagnóstico	8
2. Formulación	19
• Participación Ciudadana	20
• Enfoque Interseccional	23
• Contribución a la Agenda 2030	25
• Alineación a la Política Nacional y al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024	26
3. Componente Estratégicos	27
• Ejes	28
• Temáticas	28
• Objetivos	28
• Estrategias	28
• Líneas de Acción	28
• Programas y Proyectos	29
• Indicadores y Metas	29
4. Instrumentación	30
5. Control, Seguimiento y Evaluación	32
• Referencias de Consulta	34

PRESENTACIÓN

Poblanas y poblanos quiero enfatizar que gobernar junto a ustedes y para ustedes representa la máxima responsabilidad que he asumido en toda mi existencia. Servir a la sociedad de manera honesta y transparente es una consigna que hice propia desde el inicio de esta Administración.

El tiempo es uno de los recursos más valiosos para la consolidación de una gobernanza efectiva, es por ello que el Gobierno de Puebla acelera hacia el futuro, apostando por una evolución que genere mejores escenarios, y sienta las bases de una mejor vida para todas las personas.

Juntos estamos en la posibilidad de construir una sociedad justa y próspera, donde cada persona sea valorada y encuentre en el Gobierno, un aliado que le brinde herramientas en su camino hacia la plenitud personal.

Este Gobierno asumió desde el primer día, su responsabilidad histórica para la transformación. Por lo tanto, este documento se alinea a las directrices establecidas en la modificación y adecuación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, necesarias e impostergables para lograr un desarrollo integral, equitativo, incluyente, sustentable y sostenible en el estado. Para la reestructuración de los Programas Derivados se realizó un análisis detallado a través de un seguimiento y diagnóstico estratégico, lo que sentó las bases para identificar las fortalezas y desafíos, y así definir de manera clara sus componentes.

En los planteamientos de este documento, se contemplan políticas y controles que aseguran el uso adecuado de los recursos públicos. Es prioritario consolidar una Administración Pública sólida y eficiente, donde la confianza de la ciudadanía sea el eje central.

Los Ejes que lo componen se alinean con la visión de gobierno y representan los pilares de nuestro compromiso hacia una Puebla más próspera y equitativa.

El documento integra las aspiraciones del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla por contribuir a afrontar los desafíos que marcan los ejes y enfoques transversales del Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 así como las exigencias en materia de educación que la sociedad demanda para el contexto actual.

El objetivo central consiste en impulsar la formación integral de las y los estudiantes inscritos en cualquiera de los programas de estudios ofertados por esta casa de estudios, cuya estrategia de intervención reside en focalizar todos los esfuerzos por garantizar una educación de calidad como un atributo esperado en la educación superior, entendiéndose como un proceso de mejora continua y de forma integral, que impulse el máximo desarrollo de aprendizajes

significativos en los estudiantes, pilar fundamental para la formación de capital humano de alto desempeño, cuyo pensamiento crítico sea detonante de sociedades más justas y más equitativas.

Adicionalmente, se espera impulsar la cobertura y la formación integral, esta última mediante la promoción del deporte, apreciación de las artes, la cultura, la formación cívica y ética, la creatividad y el emprendimiento. De forma que se favorezca el desarrollo de competencias blandas en los estudiantes. Todo desde vocación científica, tecnológica y de innovación, para la generación, apropiación y divulgación del conocimiento científico.

Por lo que para alcanzar tales pretensiones se han delineado siete líneas de acción, dos de ellas están orientadas a la acreditación de la calidad de los planes y programas de estudio, la tercera línea de acción busca impulsar la participación de la población estudiantil en actividades de deporte, cultura y arte, mientras que las líneas de acción cuatro y cinco son complementarias debido a que, a través del desarrollo científico, tecnológico y de innovación se puede incidir en las problemáticas regionales, sin embargo esto será posible en colaboración con los sectores públicos, privado y social, con los cuales es preciso fortalecer la vinculación para alcanzar un estado de compromiso mutuo. Y finalmente, se tienen dos líneas de acción encaminadas a la mejora de la gestión institucional y la disminución de las desigualdades entre los grupos históricamente vulnerados.

De tal manera que el programa derivado del Plan Estatal de Desarrollo resulta ser un mecanismo de contribución en la búsqueda de un estado de bienestar para la población.

MISIÓN

El Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla imparte educación tecnológica superior y de postgrado, formando profesionales, docentes e investigadores, mediante la operación de un modelo de calidad, vinculado con el sector productivo y social, aportando los avances científicos y tecnológicos, para lograr elevar la calidad de vida de los pobladores de la Sierra Nororiental de Puebla, con base en un desarrollo que asegure el progreso social y económico, respetando la cultura y preservando los recursos naturales.

VISIÓN

Ser una Institución de Educación Superior Tecnológica Descentralizada, con un modelo educativo acorde a las necesidades de formación integral de profesionales, que refleje los valores de nuestra filosofía educativa mediante la realización de acciones académicas, de extensión, vinculación, investigación científica y desarrollo tecnológico. Participaremos en el desarrollo sustentable, caracterizándonos por nuestro prestigio y competencia, como autoridad moral y académica en los ámbitos estatal, nacional e internacional. El Instituto ofrecerá estudios de licenciatura, postgrado y formación permanente acordes con las necesidades regionales, estatales y nacionales, consolidándose como fuente de consulta para la sociedad. A través de la acreditación de nuestra Institución y de la certificación académica, de una gestión transparente, eficiente, eficaz y comprometida con la sociedad, nuestros egresados se caracterizarán por su espíritu crítico, propositivo y prospectivo, su vocación de servicio y compromiso social, su integridad profesional y responsabilidad, su capacidad de solucionar problemas, su respeto al medio ambiente y otras expresiones culturales y económicas.

MARCO JURÍDICO

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla

- *Artículo 107*

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla

- *Artículo 9, 16, 17, 22 fracción II, 23, 32, 33, 34, 35, 37 y 38*

Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla

- *Artículos 12, 13 fracción 1 y 17.*

Lineamientos Generales para el Seguimiento y Evaluación de los Documentos Rectores y Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Estado de Puebla.

- *Artículos 2, 16, 18 y 25.*

Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla del Ejercicio Fiscal 2023

- *Punto de Acuerdo COPLADEP-03/17/2023: Las y los integrantes del COPLADEP aprueban por unanimidad que se realice la modificación y adecuación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.*

Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla del Ejercicio Fiscal 2023

- *Punto de Acuerdo COPLADEP-Extraordinaria 04/22/09/2023: Las y los integrantes del COPLADEP se dan por enterados sobre el proceso de modificación y adecuación de los Programas Derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, de acuerdo a los criterios establecidos por la Secretaría de Planeación y Finanzas, que se deberá realizar antes de la siguiente Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria del COPLADEP.*

Programa Sectorial de Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural.

- *Eje 3, Educación, Temática de Institutos y Universidades Públicas del Estado de Puebla.*

Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el DOF el 23 de julio de 2014.

- *Artículos 2 y 3.*

Decreto de creación del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla, emitido en el DOF el 04 de agosto de 1997.

- *Artículos 3 y 4.*

I. DIAGNÓSTICO

EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), señalan que en el 2020 el grado promedio de escolaridad en Puebla era de 9.2, en específico para las mujeres era de 9 y de 9.2 para los hombres; no obstante, en ambos casos el promedio de escolaridad se encuentra por debajo de la media nacional. Adicionalmente, según datos de la Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación (ENAPE) 2021, señala que del total de la población de 3 a 29 años que no se inscribió al inicio del ciclo escolar 2021-2022 o en el ciclo 2020-2021, pero que alguna vez asistió a la escuela (20.5 millones), 28.6% sí tenía intención de retomar sus estudios. En los hombres este porcentaje fue de 25.8% y en las mujeres, de 31.3 por ciento. De quienes dijeron si retomar sus estudios, siete de cada 10 dijeron que los retomarían en un año, o quizá en dos. En este contexto, se analiza la situación actual del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla.

Calidad educativa, cobertura y formación integral

En este apartado se presenta una síntesis de la situación actual del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla, así como los principales desafíos y acciones emprendidas.

La oferta educativa la integran 9 programas académicos de nivel licenciatura, de los cuales 7 se cursan en modalidad presencial, siendo: Ingeniería Forestal, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática, Ingeniería Mecatrónica, Licenciatura en Biología, Gastronomía e Ingeniería en Administración; mientras que, los programas de Ingeniería Industrial y Administración se imparten también en modalidad semipresencial. Adicionalmente, se oferta el programa educativo de Maestría en Ciencias Ambientales, de esta manera se contribuye a garantizar el acceso a la educación superior en un marco de igualdad.

Al inicio del ciclo escolar 2023-2024, se registró un total de 2,081 estudiantes inscritos en los 9 programas de licenciatura ofertados, mientras que 9 estudiantes se inscribieron al programa de posgrado, sumando un total de 2,090 estudiantes matriculados, en comparación con los 2,166 del ciclo anterior (2022-2023) representó una variación porcentual negativa de -3.5% entre ambos ciclos.

Actualmente se tienen 5 programas educativos reconocidos por su buena calidad ante organismos evaluadores. En 2022, se logró la acreditación del programa de Gastronomía, por parte del Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística, A.C. (CONAET), asimismo, se obtuvo la reacreditación del programa de Ingeniería en Administración, el cual fue evaluado por el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines A.C. (CACECA), mientras que en el ejercicio 2023 el programa de Ingeniería Mecatrónica reacreditó sus procesos ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI).

En cuanto a los programas de Ingeniería Forestal y Licenciatura en Biología, se encuentran acreditados ante el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica A.C. (COMEAA) y el Comité de Acreditación y Certificación de la Licenciatura de Biología A.C. (CACEB), respectivamente. Con ello, se alcanzó el 72.72% de la matrícula inscrita en los programas educativos reconocidos por su buena calidad bajo estándares internacionales, registrando 5 programas educativos con dicha categoría, mientras que 2 programas de licenciatura se encuentran en proceso de autoevaluación.

Al finalizar el ejercicio 2022, egresaron un total de 226 estudiantes de la generación 2017, de los cuales 173 culminaron su proceso de titulación, registrándose el 76.55% en el indicador de egresados titulados, mientras que la eficiencia de egreso de la misma generación se situó en 29.97%, lo que significa que de cada 100 estudiantes que ingresaron en 2017, solo 30 egresaron en el periodo 2022.

Durante 2023, se realizaron 215 eventos de difusión de la oferta educativa, para incentivar el ingreso de estudiantes del nivel medio superior de la zona de influencia, se han llevado a cabo ferias profesiográficas, visitas a bachilleratos y visitas guiadas al interior del Instituto, entre otras, se diseñó el contenido publicitario de los programas educativos, el cual fue publicado en redes sociales institucionales y complementario a la campaña de captación de estudiantes, se dio difusión a través de radio y televisión local.

Para impulsar la permanencia de los estudiantes, se han difundido las convocatorias de los programas de becas federales entre la comunidad estudiantil, con lo que 1,363 estudiantes resultaron favorecidos, lo que equivale al 65.22% de la matrícula beneficiada con algún programa de apoyo.

La formación integral de las y los estudiantes de nivel superior es prioridad para el instituto, por lo que, se ha impulsado la participación en talleres culturales, cívicos y deportivos, lo que permitió que un estudiante alcanzara el primer lugar en ajedrez

durante el LXV Evento Nacional Deportivo del Tecnológico Nacional de México (TecNM), en su fase nacional. Cabe mencionar que Teodoro López García, estudiante de la carrera de Ingeniería Informática, logró por segunda ocasión posicionarse como uno de los mejores ajedrecistas del Tecnológico Nacional de México.

Se lograron importantes reconocimientos en los eventos de actividades culturales y deportivas, obteniendo el segundo lugar en voleibol de playa femenino, durante el "LXV Evento Prenacional Deportivo 2023". Mientras que, en el "Encuentro de Arte y Cultura en su etapa regional del TecNM 2023", el Ensamble Interdisciplinario compuesto por Teatro, Danza, Rondalla y Banda Musical, consiguió el pase al Evento Nacional de Arte y Cultura, este último llevándose a cabo en Apizaco Tlaxcala, cuyas participaciones serán integradas a una memoria del encuentro cultural.

En este sentido, un total de 1,690 estudiantes participan en actividades culturales, deportivas y de promoción de la salud, para la formación integral, lo que representa el 80.86% de estudiantes participantes.

Para mejorar la permanencia escolar, se ejecuta el Programa Institucional de Tutorías en el que participan 961 estudiantes, lo que representa el 46% de la matrícula actual.

Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

El Instituto cuenta con 106 docentes, de los cuales 25 son docentes investigadores, entre ellos 18 profesores mantuvieron la categoría de perfil deseable, mientras que 5 docentes pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores ostentando el nivel I, en tanto que, un docente se encuentra como candidato a investigador nacional. Se tienen registrados 6 cuerpos académicos en formación y un cuerpo académico en consolidación de acuerdo a los lineamientos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente; se tiene un total de 12 líneas de generación y aplicación del conocimiento, como campos temáticos en los cuales confluyen las trayectorias de investigaciones de los profesores que integran los núcleos académicos.

Uno de los resultados de la investigación científica, ha sido la ejecución de 29 proyectos en 2022 y 23 durante el ejercicio 2023, todos orientados a aplicar el procedimiento científico para estudiar un determinado conjunto de fenómenos sociales, económicos y ambientales de la región.

En 2022, se logró la aprobación de 5 proyectos de investigación en la convocatoria del Tecnológico Nacional de México (TecNM) “Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, para los Institutos Tecnológicos Federales, Descentralizados y Centros 2022”. En la que se benefició a 12 docentes y 3 estudiantes de los programas de Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Forestal y Licenciatura en Biología. No obstante, para el ejercicio 2023 debido a la falta de titular en la institución no fue posible participar en la convocatoria federal.

En 2023, se han publicado 3 artículos en revistas arbitradas o con índice JCR, se han realizado actividades que promueven la participación y el desarrollo de Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica. Se obtuvieron tres certificaciones nacionales durante el evento de Expociencias 2023, así como el reconocimiento especial para participar en una conferencia magistral en el 4º Congreso Internacional de Innovación Educativa.

A partir de las certificaciones mencionadas en el párrafo anterior, se participó en Expociencias Internacional 2023, un evento que reunió las contribuciones a la ciencia y la tecnología de jóvenes científicos de 70 países, en el que 2 docentes y 4 estudiantes tuvieron la distinción de presentar 2 proyectos, uno de los proyectos se orientó a la identificación molecular de bacterias que causan infecciones intrahospitalarias para evaluar su resistencia a antibióticos, mientras que un segundo proyecto se basó en una aplicación móvil como apoyo para el aprendizaje del idioma Náhuatl.

Se obtuvo medalla de bronce, al participar 2 estudiantes y un docente en la Final Nacional XVII INFOMATRIX México con el proyecto “NutriGreen”, una aplicación móvil que calcula alimentos y porciones que una persona adulta con diabetes debe consumir.

Se participó en el IV Congreso Internacional de Enfoque Intercultural: "Interculturalidad y Construcción de Paz" y “VII Coloquio de Interculturalidad” en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Con la presentación de la ponencia "Memoria biocultural desde la toponimia náhuatl a través de herramientas digitales, un caso de Comaltepec estado de Puebla, México".

Se obtuvieron 2 importantes reconocimientos para el Dr. Guillermo Alfonso Woolrcih Piña, docente investigador del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla. Uno de los reconocimientos fue otorgado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, como mención honorífica en la categoría “Academia e Investigación” producto de las contribuciones a la conservación de la naturaleza en 2023, mientras que un segundo

reconocimiento fue otorgado por la Federación Mexicana de Colegios de Biólogos A.C., en el que le otorgaron una medalla al mérito profesional en la Ciencias Biológicas 2023.

Adicionalmente, 85 estudiantes participaron en el Evento Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación “InnovaTecNM 2023” en su etapa local, pasando 3 equipos a la etapa regional con la contribución de 15 estudiantes.

Se participó en la Semana Nacional de Educación Financiera, con un total de 200 estudiantes. Adicionalmente 15 docentes se certificaron en el estándar de competencia *EC0614 Dirección de Centros de Incubación y Desarrollo Empresarial* como estrategia para el fortalecimiento de la innovación y el emprendimiento.

Se han acompañado 6 proyectos en proceso de incubación. Por otra parte, 103 estudiantes participaron en el Programa de Talento Emprendedor del TecNM, se trabajó con el programa de emprendedores en el que 47 estudiantes fueron participes, siendo una iniciativa institucional, mientras que, un total de 70 estudiantes culminaron el curso MOOC “TecNM EF01-002: Con Educación Financiera: Construye Tu Futuro Financiero”, con el objetivo de fomentar el ahorro y manejo financiero para el emprendimiento.

Se obtuvo el 1er. Lugar para la empresa "Miranda Artisan", 2º Lugar para "Bike and Arts" y 3er Lugar a Talabartería Rodríguez, otorgados por la Cámara de Comercio de Cartagena Colombia, durante el coloquio internacional coordinado por docentes de la Universidad Tecnológica de Bolívar (UTB) y el Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla (ITSZ), en el que los estudiantes de ambas instituciones, presentaron proyectos multidisciplinarios, se realizaron auditorías tecnológicas y sus propuestas de implementación en empresas de ambos países.

Vinculación con los Sectores Público, Social y Privado.

A través de la vinculación se extienden lazos con los diferentes sectores y se construyen puentes para el desarrollo social y el crecimiento económico donde se ubica el Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla, en este sentido se tiene un total de 94 convenios firmados con los sectores, público, privado y social.

La principal actividad económica de la región donde se ubica el Instituto es la terciaria en el giro comercial, donde el mayor número de unidades económicas son representadas

por las microempresas, las cuales observan un desarrollo incipiente en la mayoría de los casos por la deficiente capacidad de inversión en la mejora de sus procesos, lo que representa para el Instituto un desafío para involucrar a los estudiantes en el desarrollo del sector. En este sentido, se opera un consejo de vinculación a nivel institucional, sin embargo, existe la necesidad de implementar un modelo de vinculación que permita identificar las necesidades específicas de la región y extender su alcance y contribución.

En 2023, se realizaron 7 estadias académicas en instituciones y organizaciones nacionales por parte de profesores investigadores (ras), en las que colaboraron con distintos proyectos, cuyos ejes se orientaron a temáticas como la de economía social solidaria, monitoreo de agua potable, evaluación del modelo educativo Tec21, ecología rural, cuidado y conservación de colecciones botánicas, sensores en robótica móvil y sistemas productivos.

El proyecto NODESS PRODUCTORES DE LA SIERRA (folio: N2122000042) en colaboración con el Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla, ha forjado una exitosa alianza con Paltocayata Rancho Integral S.C. de R.L. de C.V. y Asesores e Investigadores Rurales Yoltli A.C. La iniciativa se enfoca en impulsar el emprendimiento asociativo y fortalecer la economía social y solidaria en zonas como Zacapoaxtla y Huahuaxtla, en el Municipio de Xochitlan de Vicente Suarez.

En esta etapa inicial, se ha capacitado y fortalecido a emprendimientos asociativos y otras Organizaciones del Sector Social de la Economía, directamente beneficiando a 10 personas y generando un impacto indirecto en otras 50. Además, se han realizado estudios de mercadeo en la región montañosa donde se ubica el Pre-NODESS. El aporte a la red nacional de NODESS se manifiesta en la construcción y logística del Pre-NODESS, brindando una valiosa experiencia para las próximas fases del proyecto.

Se impulsó la calidad educativa a través de la vinculación internacional entre el Instituto y la empresa SERVISANYEN S.L del sector turístico en Illescas, provincia de Toledo España, lo que permitió que el estudiante Luis Fernando Báez Quintero de la Licenciatura en Gastronomía, realizara su residencia profesional en España, dando lugar a la movilidad académica internacional.

En cuanto a los procesos de asignación de Servicio Social se tiene que 186 estudiantes fueron asignados a dependencias gubernamentales y lugares que cuenten con asistencia social, mientras que 252 estudiantes realizaron el proceso de Residencias Profesionales, como parte de su formación curricular los estudiantes de semestres superiores realizan estancias en diferentes sectores, desarrollando proyectos especializados relacionados con su campo laboral.

Mejora de la Gestión Institucional

En cuanto a la capacitación para el personal directivo, docente, administrativo y de servicios se otorgaron 33 cursos de formación en los que participó el 100% de la plantilla institucional.

En 2023, se certificaron un total de 81 personas en estándares de competencia; para la Impartición de Clases utilizando plataformas, dispositivos y herramientas digitales, en Dirección de Centros de Incubación y Desarrollo Empresarial, en Servicios de Consultoría general, en Solid Works y, en Testing Program de Competencia Profesional en Microsoft Word 2016 Academic.

En relación a la infraestructura física y de equipamiento, se tiene que, en los primeros años de funcionamiento del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla, se logró equipar parcialmente los talleres y laboratorios de los programas educativos con la participación en diferentes programas de apoyo a la educación superior, no obstante, la inversión en infraestructura y equipamiento no ha sido suficiente para equipar completamente los talleres y laboratorios, por lo que los laboratorios de todos los programas educativos presentan obsolescencia.

Actualmente, se cuenta con 7 edificios destinados a la función académica y administrativa, con un total de 24 aulas, 22 laboratorios, 2 talleres y 5 laboratorios adaptados, utilizados en los 9 programas educativos y el programa de maestría.

Los laboratorios disponibles funcionan con equipos adquiridos a lo largo de los 27 años de servicio, por lo que, en algunos casos, ya no cumplen con los requerimientos del contexto actual, debido a que ya no es conocimiento útil en los sectores a los que se incorporan los egresados.

Se tienen 3 sistemas de gestión certificados: NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, Sistema de Gestión de la Calidad y Sistema de Gestión Ambiental.

II. FORMULACIÓN

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

En el marco del proceso de adecuación y modificación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 se realizaron Foros de Consulta Ciudadana, en los municipios de Tehuacán, Tlatlauquitepec, Xicoteppec, Izúcar de Matamoros, Tepeaca y Puebla, en los cuales participaron habitantes de las 22 regiones del estado; esto con la finalidad de identificar las principales problemáticas desde un enfoque regionalizado, así como las propuestas de solución que plantea la ciudadanía. En este sentido, en materia de Educación, se identificaron las siguientes propuestas:

Propuestas:

1. Vincular a las Instituciones de Educación Superior, para que estas brinden capacitación y/o profesionalización de acuerdo a las necesidades de la región.
2. Vinculación de Instituciones educativas (Universidad y Tecnológicos) para el uso de tecnologías en el campo, estudios del uso de la tierra y eficiencia en la producción.
3. Destinar mayor presupuesto para equipar a las escuelas, y que se destine más presupuesto para adquirir bancas zurdas / Invertir en infraestructura educativa.
4. Dotar de mobiliario nuevo a escuelas que lo requieran.
5. Dotar de pintura y de impermeabilizante a escuelas afectadas.
6. Facilitar la certificación en una lengua indígena para los egresados de educación superior con certificación.
7. Actualización y profesionalización continua de los maestros y personal en general.
8. Contratar equipo para enseñar computación y contar con docentes para inglés.
9. Proyectar y autorizar edificios y espacios educativos con equipamiento para operar carreras permanentes atendiendo a las desigualdades.

Mesa Especializada: Jóvenes.

10. Impulsar el desarrollo en ciencia, tecnología e investigación en los jóvenes por medio de becas para continuar con sus estudios.
11. Desarrollar programas de apoyo en materia de bienestar emocional y mental para que los jóvenes continúen con sus estudios.
12. Pláticas de mejoramiento de vida en los jóvenes; crear más empleo; crear más actividades deportivas en las escuelas.
13. Pláticas, talleres para los estudiantes sobre el problema del consumo de drogas.

14. Pláticas de mejoramiento de vida en los jóvenes; crear más empleo; crear más actividades deportivas en las escuelas.

Mesa Especializada: Pueblos Indígenas.

15. Fortalecimiento de la medicina tradicional por medio del desarrollo del “Proyecto medicina tradicional de las comunidades nahuas y mazatecas” que cuente con cinco componentes: documentar, investigar, establecer, transformar e implementar la medicina tradicional.

Mesa Especializada: Discapacitados.

16. Que se puedan tener docentes capacitados y sensibilizados para tratar dignamente a los alumnos con discapacidad. Contar con computadoras parlantes para las personas con discapacidad visual.

Mesa Especializada: Mujeres.

17. Educar en términos financieros.
18. Campañas en escuelas.
19. Difusión en medios y participación de las dependencias correspondientes con pláticas en los distintos niveles educativos, plataformas digitales.
20. Incorporar a los padres dentro del sistema de educación en temas de violencia de género.
21. Jornadas de concientización para jóvenes.
22. Becas para mujeres madres de familia.
23. Empoderamiento económico.
24. Campañas de difusión sobre la corresponsabilidad familiar.
25. Sensibilización sobre el daño de la pornografía a través de instituciones educativas.

Mesa Especializada: Empresarios.

26. Creación de centros de investigación e innovación especializada en cada región se encuentre activa económicamente.
27. Vinculación entre Institutos de Educación Superior y el sector productivo para la elaboración de proyectos de impacto empresarial.
28. Fomentar en las instituciones de educación superior la creación de Star Up’s que atiendan retos que las diferentes industrias enfrentan.
29. Generación de un Programa Estatal eDual Puebla-Tlaxcala. Asimismo, aplicación, implementación y ejecución del programa por región.

- 30. Favorecer el acceso a educación de calidad, visibilizando la corresponsabilidad de los beneficiarios.
- 31. Mejora de la infraestructura del sector educativo.

ENFOQUE INTERSECCIONAL

La implementación del enfoque interseccional en la operación de la política pública se refleja en la integración de las Líneas de Acción del **Programa Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla**.

Este enfoque se materializará mediante su integración en los Programas Presupuestarios, las Reglas de Operación, las convocatorias de Programas, Acuerdos o Convenios intergubernamentales.

Asimismo, la recolección y el análisis de datos estadísticos relacionados con la operación de las políticas y programas que se desarrollan al interior del estado, permitirá tener la certeza del impacto en la población.

El decreto de creación del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla, establece la interrelación con los sectores público, privado y social, bajo este estatuto, a lo largo de 27 años de operatividad institucional se han firmado convenios, alianzas y cooperación interinstitucional, con lo que es posible establecer puentes para el fortalecimiento del proceso de enseñanza – aprendizaje.


En este sentido, a través de la colaboración con el sector privado es posible llevar a cabo las visitas industriales, prácticas y salidas de campo, asignar estudiantes al servicio social y para la realización de las residencias profesionales.

Por otro lado, a través de las redes de investigación construidas a partir de los cuerpos académicos con las distintas Universidades, Centros de Investigación y Organismos dedicados al desarrollo científico, es posible la participación y contribución en la generación, apropiación y divulgación del conocimiento, especialmente mediante la elaboración y publicación de artículos científicos, desarrollo de proyectos de investigación, presentaciones en congresos nacionales e internacionales con ponencias o carteles de corte científico. Adicionalmente, el Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla, cuenta con las atribuciones para sostener vínculos de cooperación con el sector público en los tres niveles de gobierno.

CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030

El **Programa Institucional de Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla** contribuye a 5 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 a través de sus Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción. Además, incorpora el enfoque de desarrollo sostenible en la elaboración de sus diferentes componentes (*véase la tabla 1*), por lo que incorpora las 3 dimensiones del desarrollo sostenible, económica, social y ambiental, así como a las 5 esferas que integran esta agenda mundial.

Tabla 1. Contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

Eje	Temática	ODS
Eje 1	Temática 1	
	Temática 2	
	Temática 3	
Eje 2	Temática 1	
	Temática 2	
	Temática 3	
Eje3	Temática 1	
	Temática 2	
	Temática 3	

Fuente: ITSZ, 2023.

La incorporación del enfoque de desarrollo sostenible y la alineación de las Temáticas a los ODS, implica una gestión integral y compromiso a largo plazo para asegurar que la sostenibilidad sea parte integral de la planeación estatal.

ALINEACIÓN A LA POLÍTICA NACIONAL Y AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019-2024

La alineación de la planeación estatal con la política nacional se sustenta en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, a fin de asegurar la congruencia y la suma de esfuerzos para alcanzar los objetivos comunes, que se traduzca en mejores condiciones para el desarrollo del estado.

Asimismo, para asegurar la coherencia entre los niveles de planeación, el **Programa Institucional de Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla** se vincula de manera directa con los objetivos y metas establecidos en la modificación y adecuación del PED 2019-2024 (véase la tabla 2).

Tabla 2. Alineación a la política nacional y al PED 2019-2024

Nombre del Programa Derivado	Modificación y Adecuación de Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024	Programa o Política Nacional	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
Temática 1. “Educación Superior Tecnológica” Programa Institucional de Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla	Eje 4. Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural. Temática del PED: Educación.	Programa Nacional de Educación Superior 2023-2024	Política Social

Fuente: ITSZ, 2023.

En la recta final de la Administración, esta alineación cobra aún más relevancia, reforzada por el compromiso del Gobierno del Estado de gestionar de manera efectiva la colaboración y los recursos necesarios. Perseverando las acciones que fortalezcan y consoliden el desarrollo integral del estado.



III. COMPONENTES ESTRATÉGICOS

3 PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL, EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL

EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Objetivo: Fortalecer la formación integral de las y los estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla

Estrategia: Impulsar la calidad educativa, cobertura y formación integral, con vocación científica, desarrollo tecnológico e innovación, mediante la vinculación con los sectores públicos, privado y social, y la mejora de la gestión institucional.

1. Línea de Acción: Fomentar la evaluación y acreditación de los programas educativos, por instituciones y organismos evaluadores de la calidad.
2. Línea de Acción: Impulsar el acceso de la población a la educación superior, mediante servicios de calidad, sujetos a la mejora continua, con equidad y énfasis en la atención a grupos vulnerables.
3. Línea de Acción: Estimular la formación integral entre la población estudiantil, mediante la promoción del deporte, apreciación de las artes, la cultura, la formación cívica y ética, para el desarrollo de competencias blandas.
4. Línea de Acción: Impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación y el emprendimiento, en atención a los problemas regionales.
5. Línea de Acción: Fortalecer la vinculación con los sectores, público, privado y social, para la generación de colaboraciones que contribuyan al desarrollo social y económico de los grupos de interés.
6. Línea de Acción: Mejorar la gestión institucional, para orientar los procesos administrativos y de gestión de recursos en beneficio de la población estudiantil.

7. Línea de Acción: Impulsar acciones de inclusión, igualdad y desarrollo sostenible entre hombres y mujeres, y entre la población históricamente vulnerada, para contribuir en la erradicación de las prácticas discriminatorias que han perpetuado la opresión.

Programas y Proyectos

La institución no cuenta con recursos adicionales para la operación de programas o proyectos diferentes a los comprometidos en éste documento.

Indicadores

Nombre del Indicador	Fuente	Línea base	Última medición	Meta 2024
Deserción Escolar	Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla	Ciclo Escolar 2020-2021	Julio 2023	3.60%
Egresados Titulados	Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla	Ciclo Escolar 2020-2021	Julio 2023	71%



IV. INSTRUMENTACIÓN

El Programa Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla para su implementación se vinculará con el Ciclo Presupuestario (*véase el esquema 1*).

Esquema 1. Etapas del Ciclo Presupuestario



Fuente: Modificación y adecuación del PED 2019-2024.

El Programa Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla representa un elemento fundamental en el proceso de asignación de recursos, por lo cual resulta fundamental la vinculación con la planeación estratégica y operativa. Así, en concordancia con la modificación y adecuación del PED 2019-2024, en este nivel de planeación se definen de manera clara los Programas y Proyectos que se ejecutarán en consonancia con la visión del Gobierno hacia el cierre de la Administración.

Asimismo, la instrumentación del Programa Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla será promovida por el (insertar nombre del Subcomité), el cual fue aprobado por la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla a fin de promover la planeación, implementación, seguimiento y evaluación tanto del PED, de los instrumentos de planeación.



**V. CONTROL,
SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN**

Para el Seguimiento, Control y Evaluación del **Programa Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla** se cuenta con una serie de mecanismos o herramientas que permiten vigilar de manera constante las acciones implementadas en función de los objetivos determinados, para de esta forma mejorar el proceso de toma de decisiones.

- Sistema Integral de Administración Financiera
- Sistema Estatal de Evaluación
- Sistema de Evaluación del Desempeño
- Sistema ASPEC
- Presupuesto basado en Resultados
- Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo
- Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño

Adicionalmente, el Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla, cuenta con mecanismos de seguimiento y control internos, específicamente a través del Sistema de Gestión de la Calidad, en el cual se definen los objetivos y metas institucionales las cuales se encuentran alineadas a los programas de desarrollo. Igualmente, se da seguimiento a través del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), el cual opera bajo los criterios de ambiente de control, administración de riesgos y de supervisión.

REFERENCIAS DE CONSULTA

DOCUMENTOS TÉCNICOS Y DE CONSULTA

- **Instituto Nacional de Estadística y Geografía.** (2022). *Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación (ENAPE)*.
<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ENAPE/ENAPE2021.pdf>

LEYES Y DOCUMENTOS NORMATIVOS

- **Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México,** publicado en el DOF el 23 de julio de 2014.
- **Decreto de creación del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla,** emitido en el DOF el 04 de agosto de 1997.

SISTEMAS Y PLATAFORMAS DE INFORMACIÓN

- **Secretaría de Planeación del Estado de Puebla.** (2023). *planeader.puebla.gob.mx*
- **Secretaría de Planeación del Estado de Puebla.** (2023). *planeader.puebla.gob.mx/pdf/modificacion_adecuacion_PED_2019_2024.pdf*
- **Secretaría de Planeación del Estado de Puebla** (2023). <https://sped.puebla.gob.mx/>
- **Secretaría de Planeación del Estado de Puebla** (2023). <https://agenda2030.puebla.gob.mx/>